

## CIERRE DEL PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2021

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, mediante el presente informa del cierre del proceso de selección por Invitación Pública No. 05 de 2021, previas las siguientes,

### CONSIDERACIONES:

1. Que el cinco (5) de Mayo de 2021, se inició el proceso de Invitación Pública No. 05 de 2021, el cual tienen por objeto la contratación de *“LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE AGROS PARA ASEGURAR Y GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD CON LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS PRODUCTOS INFORMÁTICOS TERMINADOS Y DISPONIBLES PARA LA PLATAFORMA TIC DE FINAGRO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES TECNOLÓGICAS DE LOS USUARIOS, INCLUYENDO LOS NUEVOS DESARROLLOS Y LAS MEJORAS QUE SE DERIVEN DE CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD Y EL ANÁLISIS DEL PROCESO DE SOPORTE QUE CUMPLA CON LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE FINAGRO”*.
2. Que presentaron oferta en desarrollo de la Invitación Pública No. 05 de 2021, los siguientes: ENTELGY COLOMBIA S.A.S., NEXURA INTERNACIONAL S.A.S, FIRMWARE S.A.S., y ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE SAS. ASES SOFTWARE S.A.S.
3. Que surtida la etapa de verificación de requisitos habilitantes, ninguno de los oferentes se encontró habilitado, dicho informe se publicó el dieciocho (18) de junio de 2021.
4. Que el oferente NEXURA INTERNACIONAL S.A.S, presentó observaciones al informe del resultado de la verificación de requisitos habilitantes, a quien se remitió respuesta en el término establecido en el cronograma del proceso.
5. Que el numeral 3 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 05 de 2021, se estableció que *“FINAGRO verificará los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos requeridos de las ofertas presentadas. Los requisitos que se exigen a continuación son de estricto cumplimiento por parte del Oferente. Los Oferentes deberán acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos habilitantes establecidos para la posterior evaluación y calificación de las ofertas, (..)*.
6. Que teniendo en cuenta que ninguna de las ofertas recibidas se encontró habilitada, no es viable continuar con el proceso de selección, razón por la que se cerrará de manera anticipada. En consecuencia, se

## RESUELVE

**PRIMERO.** Cerrar el Proceso de Invitación Pública No. 05 de 2021, de manera anticipada y sin oferente seleccionado a partir de la fecha de publicación del presente documento.

**SEGUNDO.** Iniciar un nuevo proceso de selección a fin de contratar “*LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE AGROS PARA ASEGURAR Y GARANTIZAR SU OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD CON LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS PRODUCTOS INFORMÁTICOS TERMINADOS Y DISPONIBLES PARA LA PLATAFORMA TIC DE FINAGRO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES TECNOLÓGICAS DE LOS USUARIOS, INCLUYENDO LOS NUEVOS DESARROLLOS Y LAS MEJORAS QUE SE DERIVEN DE CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD Y EL ANÁLISIS DEL PROCESO DE SOPORTE QUE CUMPLA CON LOS PROCESOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE FINAGRO*”.

**TERCERO.** El presente documento de cierre del proceso de manera anticipada no admite la presentación de observaciones.

Publicación: 29/Junio/2021.